# SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1903** *CAPERU OBRAS Y PROMOCIONES, S.L.*

Edicto

Don Fernando Méndez Jiménez, Secretario judicial del servicio común de ordenación del procedimiento, sección civil, en Burgos.

Por el presente, se convoca judicialmente junta general ordinaria de la mercantil Caperu Obras y Promociones, S.L., con el siguiente orden del día que se detalla:

Primero: Cese de los actuales administradores mancomunados de la sociedad y nombramiento de nuevo órgano de administración constituido por dos administradores solidarios.

Segundo: Facultar expresamente al nuevo órgano de administración para que pueda elevar a escritura pública los acuerdos anteriormente adoptados, facultándolos especialmente en todo lo necesario para su desarrollo y cumplimiento; para firma cuantos documentos públicos o privados sean precisos y para realizar cuantas actuaciones convengan en su mejor ejecución, hasta llegar a su inscripción en los registros correspondientes, pudiendo otorgar incluso escrituras de ratificación, rectificación, subsanación y aclaración, a la vista de las sugerencias verbales y a la calificación escrita del registro mercantíl.

Tercero: Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Dicha junta se celebrará en el domicilio social de la mercantil indicada, sito en Avda. Del Cid, n.º 2, 2.º B, de Burgos, el próximo día 24 de abril de 2014, a las 16,30 horas en primera y única convocatoria, que será presidida por el Ilmo. Sr. Decano del Colegio de abogados de Burgos, o persona de su junta de Gobierno en quien delegue.

Burgos, 14 de marzo de 2014.- El/la Secretario/a judicial.

**ID: A140014872-1**

cve: BORME-C-2014-1903